



Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA, 08 JUN. 2015

DECRETO N° 1548

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza de Subvenciones y aportes municipales aprobada por Decreto Alcaldicio N° 1639/09 de fecha 5 de Mayo de 2009; la solicitud de otorgamiento de subvención de la organización "Club de Abuelitos San Juan Evangelista"; los Certificados de Inscripción en el Libro de Registro de Organizaciones Territoriales y Funcionales de la Ilustre Municipalidad de La Serena y de Inscripción de Personas Jurídicas Receptoras de Transferencias de fecha de 28 de Mayo de 2015; Certificado de fecha 02 de Junio de 2015, que dan cuenta de los acuerdos adoptados por el Concejo Comunal, en Sesión Ordinaria N° 987 de fecha 18 de Mayo de 2015; el Texto Refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley;

DECRETO:

- 1.- **OTÓRGUENSE** la siguiente Subvención a la institución que se indica, por los montos que se señalan, en cumplimiento de los Acuerdos del Concejo Comunal de la Municipalidad de La Serena, a que se hacen mención en los vistos de este Decreto:

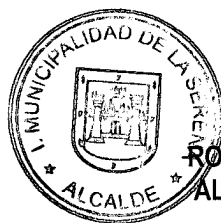
INSTITUCIÓN	RUT	DIRECCION	REPRESENTANTE Y RUT	PERSONALIDAD JURIDICA	INSCRIPCIÓN REGISTRO PJ RECEPTOR DE TRANSFERENCIA	OBJETO	MONTO APROBADO
CLUB DE ABUELITOS SAN JUAN EVANGELISTA	73.606.800-1	[Redacted]	Bibiana Grover Álvarez Rut N° [Redacted]	N° 454 del 26 de Diciembre de 1996	N° 922 del 29 de Septiembre de 2014	Para participar en el Encuentro Nacional de Adultos Mayores a realizarse en la ciudad de Melipilla, en el mes de Octubre. Cubrirá los gastos de traslado, alimentación y alojamiento para 28 personas	\$ 800.000.-

- 2.- **SUSCRÍBANSE** los respectivos convenios con las organizaciones beneficiarias para formalizar la entrega de los recursos correspondientes.
- 3.- **IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:** 215-24-01-999-001 "Transferencias Corrientes al Sector Privado, Subvenciones y Fondos Concursables. Área de Gestión 4-13-13 Programas Sociales, Subvenciones".

Anótese, comuníquese a quien corresponda y archívese.



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Interesados
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Departamento de Finanzas - Contraloría Interna
 - Dideco - Oficina de Partes
 - Asesoría Jurídica
- RJJ/LMV/MPV/acc

